

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
CORRESPONDENCIA 2025

COMENTARIOS DE LA D.G.A.F:

FECHA: 16-04-23

FOLIO: 0508-04

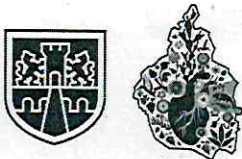
- SUB. DE REC. MATERIALES
- JUD DE NORMAS Y CONCURSOS
- JUD DE COMPRAS
- JUD DE CONTRATOS
- SUB. MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
- JUD DE MANT. A EQUIPO
- JUD DE MANT. A INMUEBLES Y SERV.
- SUB. DE ABASTECIMIENTOS
- JUD. DE INSUMOS
- JUD. DE CONTROL DE BIENES

PARA SU ATENCIÓN PROCEDENTE
PARA SU CONOCIMIENTO Y ARCHIVO
PREPARAR OFICIO
PARA SU SEGUIMIENTO

Recibi
D13 14/4/23
21/04/2025

OBSERVACIONES:

Liz Sofidencia P. 3511 Mantto.
Menor Inmuebles



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2025
SSCDMX/DGAF/DF/SP/0556/2025

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/049/2025, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3511 "Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles", por un monto de \$2,666,666.67 Dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 67/100 M.N.), para llevar a cabo el "Servicio de mantenimiento a Instalaciones Hidrosanitarias consistente en Desazolve de Líneas Existentes".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	0	2	5	0	3521	1	1	00		\$2,666,666.67
TOTAL															\$2,666,666.67

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
C. ULISES GARCÍA CASTRELLÓN
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

C.c.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas.

[Handwritten Signature]
Elaboró:
Sandra Cecilia Butrón Hernández

REDESA
RECIBIDO

0508-04 27 MAR 2025

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
Fecha: *[Handwritten Signature]*
[Handwritten Initials] 19/10

